

REGULADORES EXTERNOS

COOPEDUC, R.L. se somete a 6 **auditorías**, las certificaciones se encuentran en www.coopeduc.com

	Logotipo	Función	Objetivo
1		<p>El Instituto Panameño Autónomo Cooperativo es la institución responsable de formular, dirigir, planificar y ejecutar la política cooperativa del Estado.</p>	<p>Fiscalizar y supervisar las operaciones de las Cooperativas directamente.</p>
2		<p>Presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias.</p>	<p>Cumplir con la Ley 17 que establece la presentación de los Estados Financieros auditados antes la Asamblea Ordinaria por Delegados.</p>
3		<p>Empresa líder en ensayos, inspección y certificación, reconocidos como una referencia global en calidad e integridad.</p>	<p>Certificar el sistema de calidad de la Organización para las actividades de membresía, aportaciones, captación de ahorros, préstamos, tarjetas de crédito, recuperación y retiro o fallecimiento.</p>
4		<p>Contrato de crédito privado, en el cual varios bancos simultáneamente financian una operación de Préstamos Sindicados.</p>	<p>Potenciar los recursos que se destinan para el desarrollo de nuestra empresa Cooperativa.</p>
5		<p>La Unidad de Análisis Financiero (UAF) tiene como rol legal prevenir e impedir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.</p>	<p>Cumplir con la Ley 42 que establece medidas para la prevención del Blanqueo de capitales. Aplicar el Reglamento de Cumplimiento.</p>
6		<p>Diagnósticos sobre la madurez de los procedimientos y controles de seguridad de la información y revisión sobre la efectividad de los controles tecnológicos.</p>	<p>Administración de riesgos de tecnología</p>